

INFORME DE GERENCIA
Correspondiente al ejercicio 2014

SEÑORES SOCIOS

AGFA GRAPHICS ECUADOR Y CIA LTDA

PRESENTE.-

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía AGFA GRAPHICS ECUADOR Y CIA LTDA, y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2014.

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos.- En el año 2014 en mi administración se realizó una planificación de actividades que ayudó al cumplimiento de los objetivos:

- Sostener y mantener en Agfa las cuentas no atendidas por Comercial Stimgraf.
- Capturar cuentas nuevas en forma directa con el objetivo de incrementar el volumen de metros cuadrados vendidos.
- Soportar a clientes de Comercial Stimgraf y Global Graphic, con el objetivo de sensibilizar y lograr de cierta manera fidelización de marca.
- Seguimiento de las cuentas importantes del segmento Inkjet, buscando impulsar las ventas de esta línea.
- Incrementar las ventas vs 2013.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado porque se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como practicando las retenciones correspondientes que serán objeto de deducción del Impuesto a la Renta anual del año 2014 que será presentada en el mes de Abril del presente año. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

1.4. Situación Financiera.- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2014, se presentan conforme al balance adjunto.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.- En año 2014 la compañía genero utilidad neta por USD 221,26; la cual se proponen se disponga de la siguiente manera:

De los 221,26 dólares el 10% formaran parte de la Reserva Legal que se debe constituir por la utilidad generada y la diferencia que son 199,13 dólares se propone que no se distribuya por el momento.

Atentamente,

.....

Iñigo Méndez
Gerente General